

Los acontecimientos confirmaron por completo nuestras previsiones; las perturbaciones morbosas desaparecieron gradualmente, la visión se recobró poco á poco, y en la actualidad la paciente se encuentra en condiciones casi normales.

Estos hechos demuestran inconcusamente que existe una forma rara de amaurosis histérica doble; que las lesiones materiales que la acompañan no dan cuenta suficiente de los trastornos funcionales, que son transitorios y revisten distintos caracteres, desapareciendo á poco tiempo. Dichos hechos contribuirán asimismo á la formación de la historia de la extraña neurosis en que se presentan.

México, Julio 2 de 1890.

JOSÉ RAMOS.

---

Sesión extraordinaria del 13 de Agosto de 1890. — Acta letra B, aprobada el 10 de Septiembre de 1890.

Presidencia del Dr. Chacón.

Correspondencia. — Jurado para calificar el trabajo del Dr. Soriano. — Modificaciones al Reglamento. — Cantidades para premiar las Memorias á concurso.

Se abrió la sesión á las siete y media de la noche con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada, previas las modificaciones indicadas por los Dres. Lugo y Hurtado. — En seguida se dió cuenta:

De las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios.

EL DR. SEMELEDER dió lectura á un trabajo que se titula: "La lingüística en la Medicina."

Se leyó el Programa de los turnos de lectura para el año económico de 1890 á 1891, el cual fué aprobado.

Se dió 2ª lectura á la moción suscrita por los Dres. Chacón, Ruiz y el que suscribe, la cual propone un premio de \$ 200 al trabajo del Dr. Soriano. Se tomó en consideración, y conforme á la fracción 4ª del art. 24 del Reglamento, se procedió á la votación, por escrutinio secreto, de los miembros que deberán formar la Comisión dictaminadora, habiendo resultado electos: Presidente, Dr. Semeleder, 2º, 3º, 4º y 5º miembros propietarios: Dres. Egea, Orvañanos, Reyes y Olvera respectivamente, y como 1º y 2º miembros suplentes, Dres. Hurtado y Malanco.

En seguida se pusieron á discusión y votación las modificaciones propuestas al Reglamento.

No estando presente ninguno de los miembros que forman la Comisión encargada de proponer las cantidades con que deberán premiarse las

cuestiones sacadas á concurso, y en vista de que conforme al Reglamento, la Academia, y no la Comisión, es la que tiene que aprobar las cantidades que deben asignarse como premio, el Presidente se dirige á la Academia invitándola á que inicie y apruebe lo que crea conveniente sobre esta cuestión.

EL DR. SEMELEDER propone que la primera cuestión aprobada que dice: Estudio botánico, químico, fisiológico y terapéutico de la *Argemone Mexicana*, *Bocconnia Fostescens* y *Escholtzia Californica*, plantas indígenas de la familia de las papaveráceas," sea premiada con \$ 300.—Tomada en consideración, y sometida á votación fué aprobada.

Se dió lectura á la 2ª que dice: "Comprobar con observaciones propias si en la ciudad de México ó en alguna otra de la República, hay concordancia entre las oscilaciones de la capa de agua subterránea y el grado de frecuencia de los casos de tifo, como está demostrado para Munich y Berlín por Pettenkofer Voigt y otros observadores;" proponiendo el Dr. Semeler la cantidad de \$ 300 como premio.

AL SR. NÚÑEZ le parece muy reducido el premio asignado, vista la importancia de la cuestión, y propone que en vez de \$ 300 sean \$ 500.—Sometida á votación se aprobó.

EL SR. PRESIDENTE manifiesta que el trabajo remitido por el Dr. Miguel Otero, titulado "La Gripe," pase al Archivo por haberse publicado en otro órgano.

Se levantó la sesión á las nueve y cuarto de la noche.

Asistieron los Dres. Caréaga, Chacón, Egéa, García, Hurtado, Lugo, Malanco, Núñez, Olvera, Orvañanos, Reyes, Río de la Loza, Ruiz, Semeler, Zárraga y el primer Secretario que suscribe.

EDUARDO VARGAS.

---

Sesión extraordinaria del 10 de Septiembre de 1890.—Acta letra C.—Aprobada el 17 de Septiembre de 1890.

Presidencia del Dr. Chacón.

Correspondencia.— Discusión sobre el premio que debe darse al Dr. Soriano. — Informe del Dr. Ramos como Miembro de la Comisión que fué á Berlín.

Se abrió la sesión á las siete y cuarto de la noche con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada sin discusión.

Se dió cuenta con las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca.

EL DR. OLVERA dió lectura al dictamen de la Comisión de la que él forma parte; dictamen que recayó á la moción hecha por los Dres. Cha-